

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCIÓN: OBRAS PÚBLICAS

NUM. DE OFICIO: 42

EXPEDIENTE: 05/2015

ASUNTO: CONCESIÓN DE ESPACIO EN PANTEON

C. FLORENTINO MIRAMONTES COVARRUBIAS.
SANTA MARÍA DE LA PAZ, ZAC.
PRESENTE:

Esta dirección a mi cargo otorga el presente a solicitud del C. FLORENTINO MIRAMONTES COVARRUBIAS para que disponga y/o realice las maniobras que sean necesarias, en la preparación de 2 (DOS) espacio en la Sección I (área de pasto) dentro del terreno del Nuevo Panteón Municipal.

El presente documento ampara la posesión del espacio 21 y 22 (área de pasto), con facultad para hacer uso de un espacio de 1.20 m de ancho por 2.50 m de largo, cada espacio.


NOTAS:

I.- Antes de cavar, se debe asegurar un espacio de 60 cm de margen entre la fosa actual y la fosa y/o monumento anterior; y si el espacio estuviera alineado con alguno de los andadores, entonces se deberá dejar 30 cm de margen entre éste y la fosa.

Se extiende la presente a solicitud del interesado para los usos y fines legales que a sus intereses convengan.


ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
Santa María de la Paz, Zac. A 04 de Mayo 2015

OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS


AGUSTÍN CARLOS ORTIZ
MUNICIPIO
SANTA MARÍA
DE LA PAZ, ZAC.

c.c.p.- Archivo.

VOBO
PRESIDENTE MUNICIPAL


PROFR. OMAR RAMIREZ ORTIZ
SANTA MARIA
DE LA PAZ, ZAC.